MATERIALES INDUSTRIALES S.R.L.

MAQUINAS, MANTENIMEINTOS Y REPUESTOS PARA LA INDUSTRIA Y EL AGRO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 396733

A: CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (CONES)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 396733 , para el suministro de Adquisición e instalación de acondicionadores de aire, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de guaraníes 9.460.000 (Nueve millones cuatrocientos sesenta mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero del 2022.

Nombre Luis Benítez Cabrera

En calidad de Proveedor: MATINPAR Materiales Industriales del Paraguay S.R.L.

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Materiales Industriales del Paraguay S.R.L. (Matinpar S.R.L.)